ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. INTERNO **0359** DE FECHA **20 DE ENERO DEL 2022** NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.3298107** CONTRATISTA **YESICA ANDREA PULGARIN ARROYAVE**

En el municipio de Pereira a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022, en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se reunieron **OLGA LUCIA DUARTE GONZÁLEZ** en calidad de Supervisora y **YESICA ANDREA PULGARIN ARROYAVE,** en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	0359 DEL 20 DE ENERO DEL 2022
No. CONTRATO SECOP	**CO1.PCCNTR.3298107**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR TÉCNICAMENTE EN EL ÁREA AGRÍCOLA EN LOS PROYECTOS QUE EJECUTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**YESICA ANDREA PULGARIN ARROYAVE**
CEDULA NIT DEL CONTRATISTA	1.088.298.528
IMPUTACIONES	**RUBRO No.** 2.3.2.02.02.008.26 – **C. COSTO:** 0308 -**FONDO:** 446 **CDP No.** 533 DEL 17 DE ENERO DEL 2022 **COMPROMISO PRESUPUESTAL** No. 867 del 26/01/2022
PLAZO INICIAL	11 MESES
FECHA DE INICIACION	26 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	25 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 39.594.313
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales vencidas por valor de Tres millones quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos M/cte. **(3.599.483),** y/o proporcional según los días efectivamente prestado el servicio, previa presentación de informe de prestación de servicio, a satisfacción del supervisor del mismo.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en la propuesta y el contrato así: De acuerdo a la cláusula segunda – Obligaciones del Contratista, contenidas y descritas en el Anexo de Clausulado del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios **No. 0359 de 2022**; y de la propuesta de Prestación de Servicios presentada, que hace parte integral de la presente Acta.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados, así: Informes de prestación de servicios mensuales vencidos, a satisfacción del supervisor del mismo.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. INTERNO **0359** DE FECHA **20 DE ENERO DEL 2022** NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.3298107** CONTRATISTA **YESICA ANDREA PULGARIN ARROYAVE**

OBSERVACION No 3 ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

1) Realización 30 visitas de asistencia técnica a productores beneficiados con los programas y proyectos ejecutados desde la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, que le sean asignados por parte de la Dirección de “Gestión del Desarrollo Agropecuario”
2) Realización 30 visitas de seguimiento y verificación de las maquinarias, equipos e insumos entregados a los productores beneficiados con los programas y proyectos ejecutados desde la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, que le sean asignados por parte de la Dirección de “Gestión del Desarrollo Agropecuario”
3) Realizar una Capacitación Mensual en el transcurso de la ejecución del contrato enfocadas al mejoramiento productivo de los beneficiarios de los diferentes programas y proyectos ejecutados desde la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, que le sean asignados por parte de la Dirección de “Gestión del Desarrollo Agropecuario”
4) Realizar las visitas que se requieran desde la Dirección de “Gestión del Desarrollo Agropecuario”, para la verificación de requisitos de habilitantes para las posibles postulaciones a los diferentes proyectos que se formulen desde la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, cuantificado conforme al número de vistas entregadas y necesarias.
5) Recopilar la información relacionada en referencia a la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria de los municipios que le sean asignado por parte Dirección de “Gestión del Desarrollo Agropecuario”, que servirán como insumo para el seguimiento y evaluación, conforme al artículo 41 y 42 de la Ley 1876.
6) Realizar las actividades de fortalecimiento, promoción y entregas a los beneficiarios de los diferentes municipios del departamento, conforme a la programación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
7) Diligenciar y entregar los formatos de identificación de beneficiarios de los programas y proyectos que se ejecutan desde la Secretaria de Desarrollo Agropecuario.
8) Consolidar en una matriz la información de los usuarios beneficiados y/o asistidos, dicha matriz deberá contener las siguientes características: Nombre y Apellidos del beneficiario, Cédula de ciudadanía, Municipio, Vereda, Finca, Teléfono, Rango de edad, Tipo de población (indígena, desplazado, pequeño productor, asociado, discapacitado, etc.).

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año en curso.

Firma_____

OLGA LUCIA DUARTE GONZÁLEZ
Supervisora

Firma_____

YESICA ANDREA PULGARIN ARROYAVE
Contratista